## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PÓDER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL BUCARASICA NORTE DE SANTANDER

## FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 C.G.P.)

De conformidad con lo establecido en el articulo 110 del C.G.P., y en cumplimiento a lo dispuesto en la norma citada, se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por un (1) día y en traslado a la parte demandada por el termino de tres (3) dias de la liquidación del credito presentada por la parte ejecutante, hoy de 7 octubre de 2021, siendo las 8:00 a.m.

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	<u>ACTUACION</u>	FECHA DE INICIO	FECHA DE
							<u>VENCIMIENTO</u>
1	20200005100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE	ALBA ROSA	TRASLADO	8 DE OCTUBRE DE	12 DE OCTUBRE DE
			COLOMBIA	MARTINEZ	LIQUIDACION CREDITO	2021	2021
				MARTINEZ			
2	20190006100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE	CONSUELO SERRANO	TRASLADO	8 DE OCTUBRE DE	12 DE OCTUBRE DE
			COLOMBIA	MARTINEZ	LIQUIDACION CREDITO	2021	2021
3	20200004700	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE	DORIS REMOLINA	TRASLADO	8 DE OCTUBRE DE	12 DE OCTUBRE DE
			COLOMBIA	RAMIREZ	LIQUIDACION CREDITO	2021	2021
4	20200001500	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE	EDUARDO ROJAS	TRASLADO	8 DE OCTUBRE DE	12 DE OCTUBRE DE
			COLOMBIA	CELIS	LIQUIDACION CREDITO	2021	2021
5	20200006000	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE	JUAN BAUTISTA	TRASLADO	8 DE OCTUBRE DE	12 DE OCTUBRE DE
			COLOMBIA	DURAN MALDONADO	LIQUIDACION CREDITO	2021	2021

SANTOS ALEXIS TAMARA ROJAS

Secretario